



RESUMEN EJECUTIVO

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA (PMC) DE CHIGUAYANTE

2024-2029



1. Imagen Objetivo

1.1 Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo cultural de la comuna, que refiere al horizonte y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

“Chiguayante, ciudad cultural que busca promover y garantizar el derecho de participación y acceso artístico-cultural de todos sus ciudadanos, enfocada en la puesta en valor de su patrimonio y la identidad comunal, valorando y visibilizando el trabajo y el talento de quienes se desenvuelven en las artes y las culturas”

1.2 Misión

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaboradores de la Municipalidad de Chiguayante, se plantea la siguiente Misión Municipal Cultural:

“Un municipio que asume la gestión cultural como un trabajo prioritario, el cual entrega a sus vecinos y vecinas una oferta programática artístico-cultural que incentiva la participación desde una perspectiva formativa, creativa, inclusiva y descentralizada”

2. Lineamientos Estratégicos

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura de Chiguayante 2024-2029, diseñados en línea con la visión y misión cultural y en coherencia con los nudos críticos detectados:

Ámbito 1: Gestión Cultural Municipal.

Lineamiento 1.1: Gestión institucional de la cultura.

Objetivos Estratégicos:

- Lograr que la gestión cultural municipal sea visibilizada como aporte al desarrollo artístico, cultural y patrimonial de la comuna.
- Fomentar la articulación interna de las diferentes unidades municipales que se relacionen con temáticas culturales y/o comunitarias.
- Lograr mejorar la infraestructura de los espacios culturales comunales.

Lineamiento 1.2: Difusión y comunicación cultural.

Objetivos Estratégicos:

- Potenciar y mejorar los mecanismos de difusión y comunicación con la ciudadanía para el fomento de la participación.

Lineamiento 1.3: Vinculación y articulación con el medio.

Objetivos Estratégicos:

- Fomentar el relacionamiento con las diversas juntas de vecinos, organizaciones funcionales y comunidad artístico-cultural de la comuna.

Ámbito 2: Oferta Programática Artístico-Cultural.

Lineamiento 2.1: Oferta de actividad artístico-cultural y Formación de audiencias.

Objetivos Estratégicos:

- Lograr contar con una oferta programática continua y descentralizada.
- Generar acciones culturales que aborden los diversos intereses de la comunidad.
- Lograr fomentar nuevos lenguajes artísticos desde etapas tempranas.

Lineamiento 2.2: Participación inclusiva y enfoque de derechos.

Objetivos Estratégicos:

- Propender de una oferta de actividades e iniciativas culturales que permita el acceso inclusivo y universal a estas.
- Lograr vincular al adulto mayor con la programación artístico-cultural comunal.
- Generar acciones artístico-culturales que aporten la prevención del consumo de alcohol y drogas principalmente en los adolescentes y jóvenes de la comuna.

Ámbito 3: Cultura Comunitaria.

Lineamiento 3.1: Descentralización de actividad artístico-cultural.

Objetivos Estratégicos:

- Impulsar iniciativas y acciones artístico-culturales enfocadas en los intereses de los barrios de la comuna.
- Lograr contar con una oferta programática en los diversos barrios de la comuna.

Lineamiento 3.2: Formación de “líderes culturales” en los barrios.

Objetivos Estratégicos:

- Propender a la ciudadanía de los conocimientos para el apalancamiento de recursos para el desarrollo de acciones culturales.
- Lograr contar con líderes culturales que apoyen la gestión cultural comunal desde los barrios.

Ámbito 4: Procesos Formativos, Educación Artística y Gestión del Talento.

Lineamiento 4.1: Procesos formativos, Gestión del talento y Participación infanto-juvenil.

Objetivos Estratégicos:

- Lograr potenciar el desarrollo de los talentos locales de la comuna.
- Fomentar el desarrollo de los procesos formativos desde etapas tempranas.
- Fomentar la participación de niños, niñas y adolescentes en diversas acciones artístico-culturales.

Lineamiento 4.2: Educación artística desde el aula.

Objetivos Estratégicos:

- Potenciar el acceso a los niños, niñas y adolescentes a las artes y las culturas en la educación formal.
- Aportar al desarrollo de acciones culturales, artísticas y patrimoniales en los establecimientos educacionales.
- Lograr fomentar nuevos lenguajes artísticos desde etapas tempranas en la educación formal.

Ámbito 5: Trabajadores/as de las Artes y las Culturas.

Lineamiento 5.1: Fomento de la Autogestión.

Objetivos Estratégicos:

- Fomentar la autogestión por parte de los trabajadores/as de la cultura a través de procesos formativos y apoyo técnico.

Lineamiento 5.2: Acceso a fuentes de financiamiento.

Objetivos Estratégicos:

- Acercar los trabajadores/as de la cultura a los fondos para el financiamiento de acciones culturales.

Lineamiento 5.3: Visibilización del trabajo artístico local.

Objetivos Estratégicos:

- Lograr visibilizar el trabajo artístico-cultural realizado por los diversos agentes culturales de la comuna.
- Fomentar el desarrollo de actividades que permitan la comercialización del trabajo realizado por los diversos agentes culturales de la comuna.

Ámbito 6: Patrimonio, identidad y memoria.

Lineamiento 6.1: Valorización del patrimonio material, inmaterial y natural

Objetivos Estratégicos:

- Rescatar y poner en valor el patrimonio comunal y fomentar el acceso y visibilización de los diferentes elementos patrimoniales existentes.
- Lograr impulsar la educación patrimonial en la comuna.

Lineamiento 6.2: Fortalecimiento de la identidad, memoria local y derechos humanos.

Objetivos Estratégicos:

- Fomentar y rescatar los elementos propios que forman parte de la identidad y memoria local de la comuna.
- Fomentar la visibilización de la temática de Derechos Humanos de manera transversal.

3. Programas y estrategias

A partir de las líneas estratégicas elaboradas en el apartado anterior, se formulan a continuación una serie de propuestas de programas y estrategias asociadas a cada una de estas:

Ámbito	Lineamiento	Programa o Estrategia
Gestión Cultural Municipal.	Gestión institucional de la cultura.	Estrategia de Gestión Institucional de la Cultura. Estrategia de Mejoramiento de la Infraestructura Cultural.
	Difusión y comunicación cultural.	Estrategia de Fortalecimiento de la Difusión Artística y Cultural.
	Vinculación y articulación con el medio.	Estrategia de Vinculación con el Medio.
Oferta Programática Artístico-Cultural.	Oferta de actividad artístico-cultural y formación de audiencias.	Programa de Oferta Programática Artístico-Cultural Comunal. Estrategia de Formación de Audiencias.
	Participación inclusiva y enfoque de derechos.	Programa de Inclusión y Enfoque de Derechos en Cultura. Estrategia de Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas a través del Cultura.
Cultura Comunitaria.	Descentralización de actividad artístico-cultural.	Programa de Participación Cultural Comunitaria y Descentralización de la Actividad Cultural
	Formación de “líderes culturales” en los barrios.	Estrategia de Formación de “Líderes Culturales”.
Procesos Formativos, Educación Artística y Gestión del Talento.	Procesos formativos, gestión del talento y participación infanto-juvenil.	Estrategia de Gestión del Talento y Formación de Audiencias en Etapas Tempranas. Programa de Participación Infanto-Juvenil.
	Educación artística desde el aula.	Programa de Fomento a las Artes y Culturas en Educación.
Trabajadores/as de las Artes y las Culturas.	Fomento de la autogestión.	Programa de Formación en Gestión Cultural.
	Acceso a fuentes de financiamiento.	Estrategia de Acceso de Fondos Culturales.
	Visibilización del trabajo artístico local.	Programa de Creación Artística y Fomento de las Artes. Estrategia de Fomento y Visibilización del Artista, Cultor y Gestor Local.
Patrimonio, identidad y memoria.	Valorización del patrimonio material, inmaterial y natural	Programa de Valorización del Patrimonio Material e Inmaterial.
	Fortalecimiento de la identidad, memoria local y derechos humanos.	Estrategia de Difusión de Identidad y Memoria Local. Estrategia de Visibilización de la temática de DDHH en Cultura.

4. Cartera de Proyectos

A continuación, se presenta la cartera de proyectos y acciones a partir de las líneas estratégicas del PMC, compuesta por programas, proyectos, la descripción de estos, los años tentativos para su ejecución, sus montos aproximados, responsables y las posibles fuentes de financiamiento.

Cabe señalar que, respecto al financiamiento se propone la postulación a ciertos fondos según la temática del proyecto, de no existir recursos municipales disponibles para alguno de estos, además los montos son estimaciones y aproximaciones. En esta línea, el ítems del financiamiento estará apoyado del Plan de financiamiento que se encuentra en los anexos del presente documento.

Tanto los lineamientos, objetivos estratégicos como la cartera de proyectos poseen un principio de flexibilidad, es decir, el PMC es un documento que deberá ser revisado en forma periódica, dando lugar quizás a versiones actualizadas y a considerar modificaciones que se estimen convenientes, ya sea a la propuesta general del plan, como a los programas y acciones que de ella se derivan. Lo importante, es impulsar un proceso continuo de planificación – acción, que vele por mejorar las actuales condiciones culturales, patrimoniales e identitarias de la comuna:

Gestión Cultural Municipal

Lineamiento	Programa o Estrategia	Nombre de Iniciativa	Breve Descripción	Monto Estimado (MM\$)	Propuesta de Financiamiento	Unidad Responsable	Periodo Sugerido de Ejecución					
							2024	2025	2026	2027	2028	2029
Gestión institucional de la cultura.	Estrategia de Gestión Institucional de la Cultura.	Implementación de una estrategia de coordinación para la planificación de la actividad artístico-cultural.	Instaurar una instancia de carácter bimensual para la comunicación sistemática entre las unidades municipales que tengan vinculación con acciones culturales y comunitarias con la finalidad de programar actividad de manera coordinada, planeamiento de actividades en conjunto y estrategias de difusión.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	DIDECO. Cultura.	X	X	X	X	X	X
		Implementación de una estrategia de colaboración entre unidades municipales y el equipo de la unidad de Cultura.	Instaurar el apoyo continuo de unidades municipales hacia el equipo de la unidad de cultura, considerando áreas como mantenimiento, levantamiento técnico de proyectos, difusión, entre otros.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	Administración Municipal.	X	X	X	X	X	X
		Implementación de un Modelo de Gobernanza para el Seguimiento y Evaluación del PMC.	Lograr contar con un modelo de gobernanza para el Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal de Cultura, que permita evaluar de manera cuantitativa y cualitativa los avances del plan. Se propone que este modelo de gobernanza tenga los componentes técnico, político, comunitario y artístico-cultural.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	DIDECO. Cultura.	X	X	X	X	X	X
	Estrategia de Mejoramiento de la Infraestructura Cultural.	Impulsar un Estrategia de Mejoramiento, Normalización y Reparación de Infraestructura y Equipamiento de	Lograr desarrollar una potente estrategia que permita la normalización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los	500	Fondos Cultura-Infraestructura. FRIL.	SECPLAN. Cultura.		X	X	X	X	X

		Espacios Culturales Municipales.	espacios culturales en materias como climatización, iluminación, equipamiento (tecnológico, mobiliario, etc.), baños y el estado general de la infraestructura, todo esto considerado la accesibilidad universal de los espacios y la normalización energética para apuntar a espacios eficientes, con la finalidad de mejorar los espacios para el uso de la comunidad y para poder contar con mayor cantidad de espacios habilitados.		Municipales.								
		Impulsar una Estrategia de Inclusión en Infraestructura de los Espacios Culturales Municipales.	Incorporar mecanismos como información y señaléticas en Braille, personal capacitado en lengua de señas, audioguías, entre otros, con la finalidad de agregar valor en inclusión en los espacios culturales.	20	Municipales Pecuniario. Fondos SENADIS.	SECPLAN. Cultura. Discapacidad.		X	X	X			
		Creación y/o actualización de los Planes de Gestión de los Espacios Culturales Municipales.	Lograr que la Casa de la Cultura y la Sala de Artes Escénicas puedan contar con instrumentos de gestión actualizados, que permitan gestionar acciones para el correcto funcionamiento y proyección de estos. Para el acceso a fondos MINCAP será necesario cumplir los requisitos de postulación y además poder priorizar por cantidad de recursos que reciben y/o audiencias para definir su postulación.	14	Fondos Programa Red Cultura.	Cultura.		X	X				
Difusión y comunicación cultural.	Estrategia de Fortalecimiento de la	Creación de un Protocolo de Difusión de la Actividad Artístico -	Lograr que a través de la coordinación completa de unidades municipales y	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	DIDECO. Cultura.	X						

	Difusión Artística y Cultural.	Cultural a Nivel Municipal.	<p>espacios culturales, el diseño de un protocolo de difusión, que aplique a la totalidad de actividades de tipo cultural que se ejecuten y que integre los diferentes mecanismos existentes para cada segmento al que apunten las actividades. Este protocolo a nivel inicial será aplicado desde el área de cultura municipal para posteriormente articular al resto de dependencias municipales.</p> <p>Este protocolo se desarrollará en el marco de la estrategia de coordinación de la planificación cultural y buscará ser el pilar del Plan de Difusión Cultural Comunal.</p>										
	Implementación de un Plan de Difusión Cultural Comunal.	Lograr contar con un plan de difusión que ajuste al protocolo trabajado, que busque articular iniciativas que acerquen a la comunidad a la cultura y que integre medios digitales, impresos y radiales. Este plan además implica la necesidad de profesionalizar la difusión de las artes, las culturas y el patrimonio desde el municipio.	5 Anuales	Municipales Pecuniario	DIDECO. Cultura. Administración Municipal.		X	X	X	X	X		
	Impulsar la Publicación de la Programación Mensual de Actividad Cultural Comunal.	Lograr contar con una publicación que sea difundida de manera integral por diversos	1 Anuales	Municipales Pecuniario	Cultura.		X	X	X	X	X		

			medios tanto internos del municipio como externos, esto como parte del Plan de Difusión Cultural Comunal y por su parte articulado de la iniciativa de "cartelera integrada de actividad cultural en espacios culturales municipales", actividades a ejecutarse de manera territorial y la entrega de información por espacios culturales independientes.										
		Impulsar la Difusión del Material Generado de la Estrategia de Fomento y Visibilización del Artista, Cultor y Gestor Local.	Logar difundir el material que se genera desde la estrategia de fomento y visibilización del Artista, Cultor y Gestor Local, en el marco del Plan de Difusión Cultural Comunal.	--	--	Cultura.			X	X	X	X	
		Impulsar una Estrategia de Difusión con Encargados Territoriales de Dideco.	Lograr que los sectores de la comuna a través de sus encargados territoriales tengan acceso a los conocimientos básicos en temáticas culturales y sobre de fondos culturales destinados a las comunidades, esto con la finalidad de poder incluir a estos agentes territoriales como parte de las estrategias de difusión.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	DIDECO. Cultura.	X	X					
		Impulsa la Formación e Implementación de Embajadores Culturales.	Lograr contar con un nuevo mecanismo de difusión para apoyar la convocatoria y visibilización de actividades que se realicen en diversos medios y formas dependiendo del tipo de público al cual apuntan las actividades.	2	Fondos Cultura. Municipales Pecuniario.	Cultura.			X	X	X	X	

			Estos embajadores culturales pueden desprenderse de los fondos destinados a difusión de las diversas iniciativas que se ejecuten dentro de la comuna.										
Vinculación y articulación con el medio.	Estrategia de Vinculación con el Medio.	Incentivar la Creación de una Mesa Cultural a través de la Unión Comunal de JJ.VV..	Lograr incentivar que la Unión Comunal de JJVV cuente con una mesa de cultura que permita analizar temáticas y poder apoyar el trabajo territorial, además de la co-creación de contenidos.	--	--	DIDECO. Cultura. Administración Municipal.	X	X					
		Impulsar la Aplicación de una Encuesta Anual de Intereses Artísticos, Culturales y Patrimoniales.	Aplicación de una encuesta anualmente con la finalidad de actualizar constantemente los intereses culturales de la comunidad para generar las estrategias de intervención en los espacios culturales y barrios de la comuna.	<1 Anuales	Municipales Pecuniario	Cultura.	X	X	X	X	X	X	

Oferta Programática Artístico-Cultural

Lineamiento	Programa o Estrategia	Nombre de Iniciativa	Breve Descripción	Monto Estimado (MM\$)	Propuesta de Financiamiento	Unidad Responsable	Periodo Sugerido de Ejecución					
							2024	2025	2026	2027	2028	2029
Oferta de actividad artístico-cultural y formación de audiencias.	Programa de Oferta Programática Artístico-Cultural Comunal.	Implementación de un Modelo de Formación que Fomente la Conformación de elencos Artísticos..	Generar un nuevo modelo de funcionamiento que apunte a la conformación de elencos, fomentando el desarrollo de procesos formativos con niveles, que apunten a formar parte de los diversos electos.	No Definido.	Fondos Cultural. Municipales Pecuniario.	Cultura.		X	X			
		Impulsar la iniciativa Verano con Cultura.	Fomentar el acceso a las diferentes manifestaciones artísticas/culturales presentes en nuestra sociedad, las cuales se desarrollarán en distintos barrios de la comuna durante el periodo estival.	2 Anuales.	Fondos Cultural. Municipales Pecuniario.	Cultura.		X	X	X	X	X
		Impulsar la iniciativa de Ciclos de Cine.	Ofrecer a la comunidad proyecciones de películas de diferentes géneros y estilos, un ciclo de cine puede proporcionar acceso a la cultura de una manera asequible. Esto es especialmente valioso para comunidades que pueden tener limitaciones de acceso a otras formas de entretenimiento cultural.	2 Anuales.	Fondos Cultural. Municipales Pecuniario.	Cultura.			X	X	X	X
		Fortalecer la oferta de talleres y procesos formativos de la Casa de la Cultura.	Fortalecer la actual oferta de talleres y procesos formativos con iniciativas en el área audiovisual, música clásica, música folclórica, música urbana, danza contemporánea, artes visuales, literatura, teatro, entre otros.	10 Anuales.	Fondos Cultural. Municipales Pecuniario.	Cultura.			X	X	X	X

		Fortalecer las Actividades asociadas a la Conmemoración de fechas asociadas a las Artes y las Cultura.	Fortalecer las actividades que se vinculan a las artes y las culturas como por ejemplo el día de la música, el día del teatro, etc.	2 Anuales.	Municipales Pecuniario.	Cultura.	X	X	X	X	X	X
Estrategia de Formación de Audiencias y Públicos.		Implementación de la Muestra de Nuevos Lenguajes Artísticos.	Contar con una actividad que busque mostrar a la comunidad los diversos lenguajes artísticos, abriendo la oportunidad de conocer y acceder a otros tipos de muestras artístico-culturales.	2	Fondos Cultura. Municipales Pecuniarios.	Cultura.		X	X			
		Implementación de una Escuela Itinerante de Artes y Oficios.	Lograr a través de intervenciones como talleres cortos o muestras de actividades un acercamiento a la comunidad de barrios de la comuna a las artes y las culturas.	3 Anuales	Fondos Cultura. Municipales Pecuniarios. Fondos Regionales (FNDR 8%) postulado por las mismas organizaciones. FFOIP postulado por las mismas organizaciones.			X	X	X		
		Implementación de una Estrategia de Acercamiento de la Comunidad a Espacios Culturales.	Lograr acercar a la comunidad a los espacios culturales comunales, a través de actividades coordinadas con posibilidad de disponer de locomoción o aprovechar el desarrollo de reuniones y/o actividades no culturales en los espacios o sus intermediaciones. Es necesario el trabajo articulado entre los diferentes entes para asegurar el buen	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario.	DIDECO. Cultura.	X	X	X			

			funcionamiento de la estrategia.										
Participación inclusiva y enfoque de derechos.	Programa de Inclusión y Enfoque de Derechos en Cultura.	Impulsar una Oferta de Talleres Permanentes para Adultos Mayores.	Contar con una amplia y continua oferta de talleres para los clubes de adulto mayor de la comuna, que desde propuestas del municipio, acciones de vinculación con el medio de los espacios culturales municipales y por requerimiento de la comunidad desde el catálogo de trabajadores de la cultura, podrán acceder a las cultura y las artes, logrando que los adultos mayores se integren a través de acciones culturales.	5 Anuales	Fondos Cultura. Municipales Pecuniarios. Fondos Regionales (FNDR 8%) postulado por las mismas organizaciones. FFOIP postulado por las mismas organizaciones.	DIDECO. Cultura. Adulto Mayor.	X	X	X	X	X	X	X
		Impulsar una Estrategia de Articulación y Oferta de Talleres Permanentes con Enfoque Inclusivo.	Contar con una oferta de talleres que tengan un componente inclusivo articulados a los talleres de la oferta comunal para diversos segmentos en donde las personas en situación de discapacidad y sus cuidadores(as) podrán acceder a las cultura y las artes, logrando que se integren a través de acciones culturales.	3 Anuales	Fondos Cultura. Municipales Pecuniarios. Fondos Regionales (FNDR 8%) postulado por las mismas organizaciones. FFOIP postulado por las mismas organizaciones.	DIDECO. Cultura. Discapacidad.			X	X	X	X	X
		Impulsar Visitas Culturales para Personas en Situación de Discapacidad, Problemas de Desplazamiento y Adultos Mayores.	Lograr extender la participación y acceso a las artes y las culturas a personas que cuenten con problemas de desplazamiento o se encuentren en una situación que no les permita salir de sus hogares, llevando intervenciones culturales a sus hogares. Se deberá	2 Anuales	Municipales Pecuniario.	DIDECO. Cultura. Adulto Mayor. Discapacidad.		X	X	X	X	X	X

		establecer un catastro para la realización de las visitas y analizar la factibilidad de realización. Inicialmente se propone usar fechas como Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño, entre otros.											
	Implementación de una Estrategia de Apoyo Técnico en Postulación de Fondos Culturales Sectoriales para el Adulto Mayor y Situación de Discapacidad.	Generar un apoyo técnico desde el municipio y sus unidades para el apalancamiento de recursos de fondos concursables para el desarrollo de acciones culturales desde fondos asociados al adulto mayor y la situación de discapacidad.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario.	DIDECO. Cultura. Adulto Mayor. Discapacidad.	X	X	X					
	Impulsar una Estrategia de Integración de Comunidades Migrantes a través de las Artes y las Culturas.	Lograr la integración de las personas de comunidades migrantes a través de acciones culturales y artísticas, fomentando su participación y vinculación con las comunidades, además de fomentar el intercambio cultural.	2 Anuales	Fondos Cultura. Municipales Pecuniario.	DIDECO. Cultura.	X	X	X	X	X	X		
	Impulsar una Estrategia de Visibilización y Puesta en Valor del trabajo Artístico y Cultural desarrollado por Mujeres de la comuna.	Lograr contar con una estrategia en donde de manera continua y permanente se visibilice y se ponga en valor el trabajo realizado por Artesanas, Escritoras y Artistas Emergentes de la comuna. Se propone la generación de material gráfico y audiovisual para difundir en redes sociales y medio, además de ser mostrado en eventos y actividades desarrolladas por el municipio intersectorialmente.	1 Anuales	Municipales Pecuniario.	Cultura. Mujer.		X	X	X	X	X	X	
Estrategia de Prevención del Consumo de Alcohol y	Impulsar un Ciclo de Actividades Culturales de Verano para Niños y	Generar acciones en modalidad de residencias artísticas para acercar la cultura a los NNA de los	2 Anuales	Fondos Cultura. Municipales Pecuniario.	DIDECO. SENDA.		X	X	X	X	X	X	

	Drogas a través del Cultura.	Niñas de los Barrios de la Comuna.	barrios de la comuna, que por diversos motivos necesitan de espacios recreativos o alejarlos de situaciones que vulneren sus derechos.										
		Impulsar Iniciativas Informativas para la prevención del consumo de Alcohol y Drogas en acciones culturales.	Gestionar la participación de instituciones a través de un stand o similar en actividades culturales que se realicen en la Casa de la Cultura o la Sala de Artes Escénicas y que tengan por público objetivo NNA y jóvenes de la comuna.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario.	DIDECO. Cultura. SENDA.	X	X	X				

Cultura Comunitaria

Lineamiento	Programa o Estrategia	Nombre de Iniciativa	Breve Descripción	Monto Estimado (MM\$)	Propuesta de Financiamiento	Unidad Responsable	Periodo Sugerido de Ejecución					
							2024	2025	2026	2027	2028	2029
Descentralización de actividad artístico-cultural.	Programa de Participación Cultural Comunitaria y Descentralización de la Actividad Cultural.	Impulsar una Oferta de Talleres en Barrios de la Comuna.	Contar con una oferta de talleres para los barrios de la comuna, que desde propuestas del municipio, acciones de vinculación con el medio de los espacios culturales municipales y por requerimiento de la comunidad desde el catálogo de trabajadores de la cultura, permitiendo a los habitantes de los barrios de la comuna acceder a iniciativas artísticas y culturales.	10 Anuales	Fondos Cultura. Municipales Pecuniarios. Fondos Regionales (FNDR 8%) postulado por las mismas organizaciones.	DIDECO. Cultura.	X	X	X	X	X	X
		Impulsar la Iniciativa "La Cultura Llega a tu Barrio".	Lograr agrupar los diversos mecanismos e iniciativas existentes además de nuevas formas de llevar cultura a los barrios de la comuna, haciendo uso de sedes sociales, espacios públicos y establecimientos educacionales. Se considera dar continuidad a iniciativas que hoy se realizaran en los barrios por parte de la Casa de la Cultura.	5 Anuales	Fondos Cultura. Municipales Pecuniarios. Fondos Regionales (FNDR 8%) postulado por las mismas organizaciones. FFOIP postulado por las mismas organizaciones.	DIDECO. Cultura.	X	X	X	X	X	X
Formación de "líderes culturales" en los barrios.	Estrategia de Formación de "Líderes Culturales".	Impulsar Jornadas de Asesorías a Dirigentes Sociales para Postulación a Fondos Concursables para Financiar Iniciativas Culturales.	Desarrollar instancias de asesoría a los(as) dirigentes(as) para incentivar la postulación a fondos concursables con fines culturales, especialmente el FNDR 8% Cultura.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario.	DIDECO. Cultura.	X	X	X			
		Impulsar el Taller de Líderes Culturales de Chiguayante.	Lograr apoyar la entrega de conocimientos a los dirigentes sociales para el	5	Fondos Cultura.	DIDECO. Cultura.				X	X	X

			<p>apalancamiento de recursos a través de fondos concursable, gestión y rendición de proyectos para organizaciones sociales y agentes culturales locales. Además lograr que estos puedan apoyar a divulgar la oferta de programación artística y cultural existente.</p>		<p>Municipales Pecuniarios.</p>								
--	--	--	--	--	---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Procesos Formativos, Educación Artística y Gestión del Talento

Lineamiento	Programa o Estrategia	Nombre de Iniciativa	Breve Descripción	Monto Estimado (MM\$)	Propuesta de Financiamiento	Unidad Responsable	Periodo Sugerido de Ejecución						
							2024	2025	2026	2027	2028	2029	
Procesos formativos, gestión del talento y participación infante-juvenil.	Estrategia de Gestión del Talento y Formación de Audiencias en Etapas Tempranas.	Análisis de Factibilidad de Creación de Beca de Formación en Artes y Culturas para Estudiantes de la comuna.	Desarrollar el análisis de factibilidad técnica para la creación de una Beca de Formación en Artes y Culturas para Estudiantes de la comuna, en donde los estudiantes podrán acceder a perfeccionamientos avanzados en disciplinas artísticas.	No Definido.	Municipal Pecuniario.	Alcaldía. Administración Municipal. Finanzas.		X	X				
		Implementación de una Estrategia de Formación de Audiencias en Establecimientos Educativos.	Lograr impulsar una serie de iniciativas desde los establecimientos educativos para la formación de audiencias en etapas tempranas. Esta estrategia deberá articularse con las diversas iniciativas que plasmen los espacios culturales municipales de la comuna en materia de formación de audiencias.	10	Fondos Cultura.	Cultura. Vinculación SLEP.		X	X	X	X		
		Impulsar una Actividad enfocada en visibilizar el Talento Joven.	Diseñar y poner en marcha una actividad que tenga por finalidad principal es visibilización del talento joven en diversas disciplinas artísticas, contando con un trabajo técnico para ejecutarlo en los establecimientos de la comuna.	10	Fondos Cultura. FAE.	Cultura. Vinculación SLEP.		X	X				
	Programa de Participación Infante-Juvenil.	Potenciar el Desarrollo de Escuelas Formativas Infante-Juveniles.	Implementar la instrucción y la práctica colectiva e individual de diferentes expresiones artísticas, a través de espacios formativos que permitan la conformación de semilleros artísticos.	10 Anuales	Municipal Pecuniario. FOJI Orquestas Juveniles del Biobío.	Cultura.	X	X	X	X	X	X	X

		Fortalecer la Formación de Públicos	Incorporar a la comunidad que no tiene directa vinculación con la agenda programática del espacio cultural, a modo de acercar las Artes Escénicas a la comunidad, principalmente a las infancias y adolescentes.	10 Anuales	Municipal Pecuniario. Fondos Cultura	Cultura.	X	X	X	X	X	X
Educación artística desde el aula.	Programa de Fomento a las Artes y Culturas en Educación.	Impulsar Capacitación para Fondos Culturales con enfoque Educativo.	Lograr capacitar a docentes y unidades técnicas en la postulación de fondos vinculados a artes y culturas, específicamente el Fondo de las Artes en la Educación.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	Cultura. Vinculación SLEP.	X	X				
		Incentivar la Creación de una Red Comunal de Docentes del Área Artística y Generación de una Estrategia de Articulación para el Fortalecimiento de los talleres culturales y artísticos en Establecimientos Educativos.	Incentivar la creación de una red comunal de docentes del área artística que permita el trabajo articulado, intercambio de experiencias e implementación de estrategias de mejora para el trabajo en el aula, con la finalidad de generar estrategias de articulación para el fortalecimiento de los talleres culturales y artísticos en establecimientos educativos de la comuna.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	Cultura. Vinculación SLEP.		X	X	X	X	X

Trabajadores/as de las Artes y las Culturas

Lineamiento	Programa o Estrategia	Nombre de Iniciativa	Breve Descripción	Monto Estimado (MM\$)	Propuesta de Financiamiento	Unidad Responsable	Periodo Sugerido de Ejecución					
							2024	2025	2026	2027	2028	2029
Fomento de la autogestión.	Programa de Formación en Gestión Cultural.	Impulsar Capacitación en Formulación y Gestión de Proyectos Culturales.	Lograr apoyar la entrega de conocimientos a los agentes culturales para el apalancamiento de recursos a través de fondos concursable, gestión y rendición de proyectos para organizaciones sociales y agentes culturales locales.	5	Fondos Cultura. Municipales Pecuniarios.	Cultura.		X	X			
		Analizar la Factibilidad para la Creación de una Escuela Municipal de Gestión Cultural.	Lograr centralizar los procesos formativos asociados a gestión cultural, economías creativas, postulación de fondos y gestión de proyectos en un modelo tipo escuela, para la entrega de conocimientos en temáticas de gestión cultural.	No Definido.	Fondos Cultura. Municipales Pecuniarios.	Cultura.				X	X	X
Acceso a fuentes de financiamiento	Estrategia de Acceso de Fondos Culturales.	Impulsar Jornadas de Asesorías a Agentes Culturales para Postulación a Fondos Concursables Culturales.	Generar un apoyo técnico desde el municipio y sus unidades para el apalancamiento de recursos de fondos concursables por parte de agentes culturales de la comuna para el desarrollo de las artes y las culturas, especialmente el FONDART en sus diferentes líneas.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	Cultura.	X	X	X			
Visibilización del trabajo artístico local.	Programa de Creación Artística y Fomento de las Artes.	Incentivar la Constitución de la Mesa Comunal de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chiguayante.	Lograr contar con un ente a nivel comunal que vincule a las diferentes disciplinas artísticas de la comuna, con una orgánica de funcionamiento y trabajo articulado con el municipio, fomentando el trabajo articulado y la co-creación de planificación y desarrollo de contenidos	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	DIDECO. Cultura.	X	X				
		Impulsar la Creación de Cápsulas Audiovisuales de Artistas y Agrupaciones Locales.	Apoyar la generación de contenidos audiovisuales para la difusión y visibilización de artistas y agrupaciones locales	5	Fondos Cultura. Municipales Pecuniarios.	Cultura.		X	X			

			para que sean difundidos por sus redes propias o como parte de las estrategias de difusión artístico-cultural del municipio.									
		Impulsar la Creación de Catálogos de Artistas y sus Obras.	Lograr contar con los catálogos de las obras, bienes culturales o piezas con las que cuentan los artistas locales para que puedan ser difundidas como parte de las estrategias de difusión artístico-cultural del municipio	10	Fondos Cultura. Municipales Pecuniarios.	Cultura.		X	X	X	X	
		Incentivar la Formalización de Artistas y Agrupaciones de la Comuna.	Generar asesorías y orientaciones de carácter individual o colectivas, para la formalización de organizaciones culturales, cooperativas y empresas del área de las economías creativas, además de generar material diagnóstico de la actividad económica de los trabajadores de las artes.	2	Municipales No Pecuniario	DIDECO. Asesoría Jurídica. Cultura.			X	X		
		Impulsar el Desarrollo de Encuentros Comunales de Artistas, Cultores, Gestores y Agrupaciones Locales.	Generar encuentros temáticos de artistas, cultores, gestores y agrupaciones culturales de Chiguayante, en áreas como Música, Literatura, Artes Visuales, Artes Escénicas y Artesanía, a fin de articular la gestión y generar redes, además de poder incentivar la creación de instancias de trabajo colaborativo de temáticas en diversas materias y disciplinas culturales y artísticas de la comuna.	1	Municipales Pecuniarios.	DIDECO. Cultura.	X	X				

Patrimonio, identidad y memoria

Lineamiento	Programa o Estrategia	Nombre de Iniciativa	Breve Descripción	Monto Estimado (MM\$)	Propuesta de Financiamiento	Unidad Responsable	Periodo Sugerido de Ejecución					
							2024	2025	2026	2027	2028	2029
Valorización del patrimonio material, inmaterial y natural	Programa de Valorización del Patrimonio Material e Inmaterial.	Impulsar el Desarrollo de Actividades para Releva el Patrimonio y la Identidad Comunal.	Realización de actividades que permitan poner en la agenda pública diversos temas relevantes para el rescate, difusión y conservación del patrimonio local. Dentro de las actividades a realizar se visualiza la organización de seminarios sobre patrimonio y actividades de educación patrimonial.	30	Fondo del Patrimonio. Fondos Cultura. Municipales Pecuniarios.	Cultura.		X	X	X	X	X
		Impulsar la Elaboración de Circuitos de Rutas Culturales y Patrimoniales en la comuna.	Lograr impulsar el turismo cultural tanto para vecinos y vecinas como turistas que llegan a la comuna, a través de la elaboración de circuitos culturales y patrimoniales que integren los diversos elementos existentes en cada recorrido, articulando el patrimonio material, inmaterial y natural de la comuna.	2	Municipales Pecuniarios.	DIDECO. Turismo. Cultura.		X	X			
Fortalecimiento de la identidad, memoria local y derechos humanos.	Estrategia de Difusión de Identidad y Memoria Local.	Incentivar e impulsar el Desarrollo de Investigaciones Históricas de los Barrios y Actividades Productivas de Chiguayante.	Lograr que se impulsen iniciativas para investigar el patrimonio por parte de agentes culturales vinculados al patrimonio y de organizaciones comunitarias de los diferentes barrios de la comuna de Chiguayante.	10	Fondo del Patrimonio.	DIDECO. Cultura.		X	X			
		Impulsar una Estrategia Comunal de Rescate y Puesta en Valor de la Identidad y Memoria de los Barrios de Chiguayante,	Lograr impulsar una estrategia que permita el rescate y puesta en valor de la identidad y memoria de los barrios de Chiguayante, dentro de las actividades a realizar se visualiza el desarrollo de mapeos participativos con la comunidades de los diferentes barrios de la comuna.	10	Fondo del Patrimonio.	Cultura.			X	X	X	

	Estrategia de Visibilización de la temática de DDHH en Cultura.	Coordinación interna para la ejecución de actividades vinculadas a los Derechos Humanos.	Generar un trabajo articulado que permita el correcto desarrollo de actividades vinculadas a los Derechos Humanos, apoyando temas logísticos y de difusión de las actividades que se ejecuten.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	Derechos Humanos.	X	X				
		Fortalecer el desarrollo de actividades en fechas conmemorativas de importancia en temática de Derechos Humanos.	Lograr fortalecer el desarrollo de actividades en fechas conmemorativas asociadas a Derechos Humanos como, por ejemplo: Día de la Mujer, We-Tripantu, Día de la Mujer Indígena, Día del Detenido Desaparecido, etc.	20	Fondos Cultura. Fondos Ministerio Justicia y DDHH. Municipales Pecuniarios.	Derechos Humanos.		X	X	X	X	X

The background features a light gray grid of dashed lines. Six large, semi-transparent light gray circles are arranged in two rows of three, centered horizontally. The main title is centered in the middle of the page.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA (PMC) DE CHIGUAYANTE

2024-2029